



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABOYÁ – BOYACÁ

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS ART. 110 DEL C.G.P.

Radicado	Clase de Proceso	Demandante	Demandados	Fecha de Fijación	Días de término	Fecha de Desfijación	VER
15632408900120220009800	DIVISORIO	LILIA ROSA RONCANCIO DE MESA y JULIA EDILMA RONCANCIO RUGE	FELIX MARIA RONCANCIO RUGE, GONZALO RONCANCIO Y OTROS	08/05/2023	3	10/05/2023	AUTO  ESCRITO 

SE FIJA TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES DÍAS DESDE HOY OCHO (8) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), Y HASTA EL DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).


YENNI CAROLINA PULIDO C.
Secretaria